

## UNOS INFORMES

### Sobre unas publicaciones a propósito del Cid

(Conclusión)

Dije antes que en la hoja a que me vengo refiriendo hay un solo punto aceptable. Es la afirmación de que en Burgos no existe un monumento al Cid, y que el señor Crespo de Lara, siendo diputado a Cortes, consiguió una ley que concedía el bronce necesario para el monumento.

Los dos extremos son ciertos y resulta deplorable que todos los esfuerzos, de tantos años, todas las gestiones, todas las juntas y comisiones nombradas, de algunas de las cuales tuvo el honor de formar parte el firmante de este escrito, hayan resultado inútiles, como si una maldición pesara sobre esta empresa nobilísima de glorificar al más grande de los burgaleses. Acaso, por múltiples circunstancias que no se ocultan al claro criterio de la Corporación a quien me dirijo, no sean los momentos actuales los más oportunos para resucitar tal idea. Pero, aun siendo ello cierto, el cronista que suscribe se atreve a rogar al Excelentísimo Ayuntamiento que nunca olvide proyecto semejante y aproveche para realizarlo, cualquier oportunidad o favorable coyuntura.

Aún queda en la hoja del señor Crespo, a que vengo refiriendo, alguna otra acusación para Burgos, como la de que se han sacado los restos del Cid de Cardena; se han depositado en la Catedral bajo una lámpara de tres trozos, y en la inscripción en ella grabada se le llama Campidoctor, vocablo que estima impropio.

Porque no queden sueltos estos cabos, aún diré acerca de ello unas palabras.

La traslación a Burgos de las cenizas del Cid y de doña Jimena fue, a juicio de las autoridades de entonces, una necesidad, cuando por la supresión de las órdenes monacales quedó abandonado San Pedro de Cardena; los tiempos vienen demostrando que tal medida fue acertada, puesto que la vieja Abadía, al cabo casi de un siglo, abandonada sigue.

El depósito de los restos en nuestra Catedral fue sin duda una resolución plausible por todos conceptos; el lugar que se les concedió, honroso; la lámpara, aunque no sea monolítica, adecuada a su fin. Y la palabra Campidoctor, con la que el señor Crespo viene hace trece años aturdiéndonos, tan propia para nombrar a Rodrigo Díaz de Vivar, que él mismo, en documento que lleva su firma autógrafa, la donación a la Catedral de Valencia, hoy conservado en la de Salamanca y publicado por el ilustre Menéndez Pidal, dice: «Ego Rodericus Campidoctor». De modo que, si andamos en escrúpulos respecto a esa palabra, emendaremos la plana al propio Cid, en el único documento por él firmado que hoy existe. Es de advertir que este argumento, a mi modo de ver irrefutable, ya le adujo don Ismael García Rámila en artículos de polémica acerca de este particular, publicados luego en un folleto titulado «El epitafio del Cid», sin que al cabo del tiempo transcurrido, el señor Crespo se dé por enterado ni desista de decir que Campidoctor significa instructor de reclutas.

Término con esto el informe que se me ha pedido y que acaso podrá tratarse de vago, como es poco concreto el encargo de que propusimos, tanto el señor archivero municipal como yo, lo que estimásemos más oportuno, en vista de los impresos a que me he referido en la cabeza de este escrito.

Si de las consideraciones largamente expuestas hubiera de sacarse alguna conclusión, yo formularía estas:

PRIMERA.—Que debe siempre el Excelentísimo Ayuntamiento procurar, por todos los medios posibles, evitar que salga de España el código del Mío Cid.

SEGUNDA.—Que no debe nunca olvidarse del proyecto de elevar al Campeador un monumento en Burgos.

TERCERA.—Que aun reconociendo el fondo de buen deseo que pueda haber en las campañas de don Felipe Crespo de Lara, debería, cortésmente, hacerse notar el desagrado con que ve Burgos que un día y otro, en hojas sueltas y en periódicos de Valladolid

y otras capitales, esté lanzando acusaciones que aun siendo pueriles, gratuitas o absurdas, resultan siempre en desdoro del buen nombre de la ciudad y molestas para los que aquí nacimos, a quienes injustamente atribuye abandonos y actitudes censurables.

Taf es lo que el cronista que suscribe se le ofrece informar, cumpliendo gustoso el encargo que se le ha hecho. El Excmo. Ayuntamiento tomará, con su acierto acostumbrado, si lo estima oportuno, acuerdo relacionado con las indicaciones que he tenido el honor de hacer.

Burgos a 9 de Enero de 1935. Después de redactar este informe, el cual no ha sido entregado al Excelentísimo Ayuntamiento, en espera de que formulase el suyo el señor archivero municipal, se ha publicado, dentro del presente mes, una información acerca del código del Mío Cid en el periódico madrileño «El Debate».

En ella se refiere una conversación tenida con don Roque Pidal, uno de los propietarios del manuscrito, quien aseguró terminantemente que, aunque sus poseedores deseen venderlo, no lo harán nunca para que salga de nuestra patria.

También indica el señor Pidal que dicho código le adquirió su abuelo del famoso bibliófilo don Pascual Gayangos, pagando por él una cantidad realmente superior a sus posibilidades, para evitar que saliera de España, ya que entonces trataban de adquirirlo dos bibliotecas: una de París y otra de Londres.

Me ha parecido que estos datos no dejan de tener interés para la Corporación a quien me dirijo, y por ello he adicionado con esta nota el presente informe.

Burgos 13 de Febrero de 1935.

ELOY GARCIA DE QUEVEDO

### Informe del archivero municipal

Al Excmo. Ayuntamiento: El que suscribe, archivero bibliotecario de este Excmo. Ayuntamiento, a quien por acuerdo tomado en sesión de 30 de Noviembre próximo pasado, se le encargó informara al mismo tiempo que su querido maestro el ilustre cronista de la ciudad don Eloy García de Quevedo, acerca del contenido de unas hojas sueltas y artículos publicados en ciertos periódicos, por don Felipe Crespo de Lara, en los que, entre otras cosas peregrinas, habla del poco celo demostrado por los burgaleses en los asuntos relacionados con el Cid, y dice que nos hemos dejado hundir la casa del citado Rodrigo Díaz de Vivar, llevar las espadas Tizona, Colada y la silla de montar del mismo, no impidiéndonos se llevaran los extranjeros los huesos del Campeador durante la guerra de la Independencia, etc., etc., tratando con ello de poner en entredicho el buen nombre del pueblo de Burgos, tiene el honor de manifestar a esa Excelentísima Corporación, que, de los documentos que se custodian en el Archivo municipal, se desprende todo lo contrario, como lo veremos con los datos siguientes:



Habiendo trasladado los frailes de San Pedro de Cardena en el año 1541 el sepulcro del Cid, que estaba en el centro de la capilla mayor, colocándolo «cerca de una escalera a lugar no decente», siendo asimismo trasladados los de su mujer a la claustra, tan pronto como el Regimiento de la ciudad tuvo noticia de ello, envió a dicho monasterio una comisión formada por el corregidor y tres regidores para procurar que los frailes volvieran los sepulcros a su sitio primitivo, y no habiendo sido atendidos por el Abad y religiosos de Cardena, el Ayuntamiento recurrió en queja al emperador Carlos V, quien, en Cédula Real expedida en Madrid a 8 de Julio de 1541, dirigida «al abad, frailes y convento del monasterio de Cardena» les ordena restituyan los enterramientos al lugar en que antes se hallaban.

Ahora bien, si la ciudad en esa ocasión impidió el traslado de los restos del Cid y doña Jimena de un sitio a otro, dentro del mismo convento, menos hubiese consentido su salida del monasterio durante la invasión francesa, a no estar ahrojada por las tropas invasoras.

¿Cómo quería el titulado marqués de Rucandío (1) que lo impidiese el pueblo de Burgos, teniendo ocupada la ciudad y pueblos de los alrededores por las tropas de Napoleón?

Respecto a las casas del Cid, de las que dice que los burgaleses se las dejaron hundir, he de decir que estas casas, que fueron edificadas en el siglo XI y duraron hasta el XVI, no eran del pueblo de Burgos, sino del monasterio de San Pedro de Cardena y cuando la ciudad se dio cuenta del estado ruinoso de las mismas, acordó en Regimiento de 22 de Marzo de 1593, que se tomaran a censo perpetuo, «las casas que fueron del Cid Ruy Díaz de Vivar, que están en la calle de San Martín, para hacer en su sitio un arco torre reconocimiento en ornato y decencia de la dicha casa y memoria y reconocimiento de cuya fue...», encomendándole el asunto al regidor don Antonio de Salazar y se otorgaron las escrituras de censo en 7 de Diciembre del mismo año.

Lo que nos pone de manifiesto, el celo y cariño de la ciudad por todas las cosas relacionadas con el héroe castellano. Y por lo que se refiere a los demás puntos expuestos en las susodichas hojas y artículos, vistos los argumentos que el señor García de Quevedo expone en su magnífico informe, los hago míos en un todo, por ser, a juicio del que suscribe, inmejorables.

Burgos 8 de Marzo de 1935.

GONZALO D. DE LA LASTRA

(1) Ignoramos de cuándo es marqués de Rucandío el señor Crespo de Lara.

No hay cuts dolorido cuando se emplea la novísima cuchilla «TOLEDO», modelo extrafino, lo más perfecto para el afeitado moderno. Es una creación insuperable de la Fábrica Nacional de Armas, que ha llevado de nuevo al mundo la fama de la limpieza y el temple de los aceros toledanos.

## Instantánea política

### La situación internacional

En el Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia de Su Excelencia, hizo éste una exposición de la situación política internacional. Por la referencia oficiosa del Consejo no podemos conocer ni el pensamiento del Presidente de la República, ni los acuerdos o sugerencias de los ministros a tema tan importante, ni dada la naturaleza de la cuestión, puede conocerse extraoficialmente el contenido del Consejo.

La situación política internacional es incierta, ha dicho, con la autoridad que tienen sus palabras y la responsabilidad de sus juicios, uno de los árbitros de la paz europea, Mussolini. Todos los diarios del mundo recogen en sus crónicas del extranjero la movilización alemana, que para los aliados es un reto a la concordia europea, para los germanofóbicos un gesto que pone punto final a las humillaciones del Tratado de Versalles. Cualquiera que sea la interpretación que obtenga la movilización alemana el resultado será considerarse la situación internacional muy grave, si no en el momento presente, para un futuro, inmediato, ya que las naciones entenderán una carrera de armamentos, y lo que es peor, atizarán el espíritu nacionalista y bélico de los pueblos con afanes de revancha unos, de hundimiento otros.

Muy poco significamos en política internacional. El conde de Romanones lo achaca a nuestra neutralidad en la gran guerra. Pero otros pueblos que intervinieron en el conflicto, no significan gran cosa. No contamos en la conferencia de las Naciones porque nuestra potencialidad en armamentos es nula si se la compara con Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, y Alemania. Y si además de esta realidad, contamos aquella tontería, muy generosa, pero tontería, constitucional de renunciar a la guerra; obtendremos un catafalcamiento de por qué España no tiene papel ni siquiera protocolario en la serie de conferencias que se celebran en este tiempo para prolongar el estado de paz todo lo que sea posible.

Nuestras costas están desguarnecidas. Somos un país casi insular y no tenemos escuadra. Nuestras fuerzas aéreas no asustan. Y, no obstante, nuestro deber era cuidar un poco de la intangibilidad del suelo nacional. Las islas Baleares son objeto de codicia en la política del Mediterráneo. Recientes disposiciones demuestran que el espionaje internacional se ha localizado en ellas para servir los intereses de tantos países que preparan, para un día más o menos largo, la guerra.

Que las palabras de S. E. se traduzcan en medidas de Gobierno para que España no sea sorprendida, apaciblemente, en la hoguera europea. Para conservar la neutralidad es preciso contar con elementos para que se la respete. El caso de Bélgica en 1914 es demostrativo. Las Baleares pudieran ser causa de que por las buenas o por las malas nos viéramos envueltos en la zarabanda infernal.

ALVAREZ DE LEON

## Crónica judicial

### Sentencia por estufa

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, que se ha seguido contra Ramón Santodomingo Herrera, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estufa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

### Por tenencia ilícita de armas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra León Santos Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

### Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Silvano Ontañón Nuñez, sobre lesiones.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Kaleidoskopio mundial

### Una amante desconocida de Schopenhauer

El gran filósofo alemán Schopenhauer era, como se sabe por sus escritos, un gran enemigo de la mujer. El fué el inventor de esa frasecita que hace tan poca gracia a las damas, de «la mujer es un animal de ideas cortas y cabello largo». Sin embargo, hay un episodio en su vida, que induce a creer que no era tan lógicamente misógino como nos quieren hacer creer sus escritos.

Tendría unos 32 años, cuando Arthur Schopenhauer conoció a una joven corista de la ópera real de Berlín, Ida Medon. Se desarrolló una novela entre el filósofo y la artista. Un día que esperaba a la linda Medon, Schopenhauer vió que la vecina de aquella, la costurera Marquet, le estaba espionando, y ni corto ni perezoso la tomó «galantemente» en sus brazos y la tiró escaleras abajo. «Galantería» que le valió bastantes fastidios y le costó mucho dinero.

Los amores de Schopenhauer y de Ida Medon fueron muy discretos. El filósofo tuvo un niño con su amante, niño que murió al poco de nacer.

A la edad de 43 años Schopenhauer abandonó a Ida y se instaló en Frankfurt, consagrándose enteramente a su obra filosófica.

Ida Medon, supo quedar siempre en la sombra. No publicó ningunas memorias sobre el «enemigo de las mujeres», nunca se la encontró ninguna carta de amor de Schopenhauer, ni siquiera fotografías.

Schopenhauer, que poseía una bella fortuna heredada de su padre, ayudó siempre financieramente a su antigua amante, y cuando él murió la dejó en el testamento la importante suma de 5.000 escudos.

## GOBIERNO CIVIL

### Imposición de multas

Al recibir hoy a los periodistas manifestó el señor gobernador que ayer impuso, a propuesta de la Junta Superior Provincial de Trigos, una multa de catorce mil pesetas al industrial de esta plaza don Felipe de la Viuda, por infringir las disposiciones vigentes sobre compra-venta y circulación del trigo.

También ha impuesto una multa de cinco mil pesetas, con arreglo a las atribuciones que le confiere la ley de Orden público, a la Sociedad Eléctrica de Miranda «Hidráulica del Ebro» por haber cortado el suministro de fluido eléctrico al Ayuntamiento y dependencias municipales sin esperar la resolución del Gobierno civil sobre un escrito presentado por la mencionada entidad pidiendo se la autorizase a cesar en la prestación de energía eléctrica a la Corporación Municipal mirandesa.

### D. Eduardo Benzo y D. Alonso Velarde, en Burgos

A continuación dijo el señor gobernador que hoy almorzarían con él en esta ciudad, de paso para Santander, don Eduardo Benzo, ex subsecretario de Gobernación, acompañado por su bella y distinguida esposa y don Alonso Velarde, gobernador civil de Valladolid.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

### Junta provincial de Médicos Titulares

Con carácter de urgencia, debido a la premura del tiempo, se convoca por la presente a los médicos titulares de esta provincia, que en la actualidad desempeñen plaza conforme a la clasificación vigente, a Junta general que se celebrará el viernes, 29 del actual, a las once, en el salón del Colegio Médico, para proceder a la elección de habilitados, ajustándose a las normas aprobadas en Junta de Gobierno.

Los que no asistan, mandarán el voto bajo sobre cerrado y sellado con el de la Inspección o el Ayuntamiento de residencia, antes de las once del día 29, a la oficina del Colegio, dirigiéndose al presidente provincial; no dándose validez al voto al voto emitido por los que no se hallen en condiciones ajustadas a las normas.

Marzo 24 de 1935.—El presidente, Cesáreo del Río.

## En el Instituto Cristóbal Colón

### Conferencia de D. Mariano Martínez de Simón

El domingo último, en el citado centro de estudios dió su araucada conferencia sobre el tema: «Educación cívica en sus aspectos ético-social y jurídico», el ilustrado oficial de Telégrafos y abogado don Mariano Martínez de Simón, profesor del Instituto.

Empezó el conferenciante tratando de la necesidad de una norma justa y equitativa, para la vida del hombre en sociedad.

De los tres períodos en que divide la vida del hombre, en cuanto a los elementos que van a rodearle en el transcurso de la misma, en su aspecto ético-social, se ocupa solamente del primero, cuando siendo niño, se mueve en el hogar y en la escuela, que es la época en que la masa psíquica del hombre se encuentra en inmejorables condiciones para actuar sobre ella con probabilidades de éxito.

Entre los instintos más prominentes que en ese primer período se desarrollan y sobre los que ha de dirigirse nuestra actuación, cita como principal el imitativo. Para los demás, puede emplearse, siempre que se haga con buen criterio, el sistema de premios y castigos, que pueden influir decisivamente en la formación psíquica del niño, en la que intervienen tres factores: herencia, ambiente y voluntad. Sobre ésta última es sobre la que hay que actuar preferentemente.

Cita y hace consideraciones sobre la célebre frase de Erasmo: «La naturaleza, al darte un hijo, no te da otra cosa que una masa tosca; de tí depende el darle mejor forma. Si lo abandonas, produces una bestia y si eres cuidadoso, puedes producir un semidiós».

Se extiende en el estudio de los premios y castigos, considerando en los últimos cuatro clases de sanciones: la física, la política, la social y la religiosa, a las que corresponden otras cuatro recompensas análogas.

Pasa a ocuparse del aspecto jurídico de la cuestión, estableciendo las normas que dictan la Moral y el Derecho, a los que representa por medio de dos círculos concéntricos, el de mayor diámetro la Moral y el de radio más corto el Derecho, del cual escapan ciertos actos humanos.

Comenta y analiza cada uno de los seis puntos de la «Declaración de Ginebra» o «Tabla de los derechos del niño», fijados por la «Unión internacional de socorro al niño», establecida en 1920, con el fin de amparar, proteger y cuidar a la infancia de todos los países, razas y religiones.

Se ocupa de la delincuencia infantil, cuyos trazos embrionarios afirmaba Lombroso que se encuentran en los primeros años del hombre, pero admitiendo el gran poder de la educación, teoría que hoy va decayendo, considerando al delincuente como un despojo de la civilización, una víctima del medio social y familiar. El asunto no es ya un problema jurídico, sino absolutamente social.

Trata, por último, de la educación cívica y del sentimiento patriótico y manera de desarrollarlos, haciendo sobre estos puntos atinadísimas observaciones.

Al terminar, su erudita disertación el señor Martínez de Simón fué objeto de una calurosa ovación.

## Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un guardapolvo de niño, encontrado en la vía pública, por varias muchachas.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	5 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	30 id.

Pago adelantado

## Edición de las ocho de la noche

SEGUROS

Importante Compañía española, admite ofertas para subdirector provincial Brgos. Escribir, dando referencias y conocimientos negocio a:

E. UNCETA, B. Aldamar, 2. - Bilbao

BIBLIOGRAFIA

MIGUEL STOGOFF, por Julio Verne.—Publicada en «La Novela Azul». Un volumen en rústica con ilustraciones intercaladas en el texto, 1 peseta.—Editorial Juventud, S. A. — Provenza, 101.—Barcelona.

Es la novela más dramática que nos ha legado el fecundo escritor francés, uno de los más populares del glorioso período del romanticismo.

«Obra de asombrosa envergadura, que abarca un período intenso y accidentado de la Rusia del pasado siglo en que una arrolladora invasión tártara fustigó cruelmente la frontera siberiana y constituyó un serio peligro para todo el imperio moscovita.»

La poderosa inventiva del insigne novelista, sus cualidades intuitivas en proporcionar una visión latente y colorida de las complejas razas que componían la población de aquellas regiones, con la teatralidad de sus pintorescos costumbres, alcanzan tal júbilo y plenitud que se graban en la mente del lector con trazos indelebles.

La figura del protagonista, de Correo del Zar, con Nadia la hija del deserrado, obligados a cruzar el teatro de la conflagración en las horas más peligrosas, con dos prototipos de una humanidad rusa de la época criada para el sacrificio, la patria y el amor en las más trascendentales circunstancias.

EDUARDO VII Y SU EPOCA, por André Maurois.—Un volumen en tela, ilustrado, 15 pesetas.—Editorial Juventud, Sociedad Unónima. — Provenza, 101. — Barcelona.

Confiesa el autor, en la «Nota preliminar», que su objeto, al trazar esta obra «no fue escribir una «vida» del rey Eduardo VII, sino estudiar bajo sus diversos aspectos un período reciente y notable de la historia de Inglaterra, y describir, tan exactamente como los documentos conocidos lo permitieran, el mecanismo que hace la guerra y la paz, cuyo rolaje son los soberanos, los ministros, los embajadores y los pueblos, y los motores son la ambición, el terror, el orgullo y el valor.»

«En efecto, ese estudio de un período notable de la historia inglesa (de la historia política inglesa, especialmente) queda hecho de modo magistral en «Eduardo VII y su época», y resulta interesantísimo para la actual generación, puesto que, estando siempre tan ligada la política británica a la mundial, se enteró el lector de la génesis y desarrollo de los más importantes asuntos y conflictos internacionales surgidos en lo que va de siglo, además de los propiamente ingleses, tales como la guerra del Transvaal, la cuestión de Irlanda, la pugna entre proteccionistas y librecomerciantes, el movimiento sufragista femenino, las contiendas entre las Cámaras de los Lores y de los Comunes, etc.»

Pero acaso lo más interesante de la obra es que pone ante los ojos del lector el, por lo general, absurdo tejerse diplomático con que los directores de los Estados disponen de la vida y del destino de sus respectivos pueblos por avaros motivos de amor propio, por defender intereses creados aunque no sean legítimos, o por simples megalomanías imperialistas dando lugar a veces a conflictos tan monstruosamente catastróficos como la llamada «gran guerra», a cuya inicación se asiste leyendo este sugestivo libro del gran escritor francés.

Muy sagaz es también la investigación que éste hace sobre lo que contribuyeron a la transformación social inglesa (tras el estatismo de la larga etapa victoriana) el desarrollo de la riqueza y de los medios de transporte la creación de la gran Prensa, la incorporación de las clases obreras a la política activa, la evolución de las ideas y las Letras, principalmente la Novela y el Teatro.

Como Maurois es un excelente biógrafo, aun no siendo propiamente biógrafo la finalidad de su obra, no puede por menos de trazar numerosas semblanzas, tan certeras como breves, descollando entre ellas la de la reina Victoria, ya en sus últimos días, y las de Eduardo VII, Guillermo II, Salisbury, Balfour, Devonshire, Rosebery, Harcourt, Asquith, Haldane, Grey, Chamberlain y Lloyd George.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Crónica militar

Destinos de sargentos

Infantería.—Don Antonio Peláez 3.º jefe del Batallón Cazadores África, número 1 al Regimiento 30; don Angel Sanlloriente García, del Regimiento número 32 al 30; don Everardo Sánchez Vargas, de agregado al Regimiento 30; don Eulogio González García, de agregado al Regimiento 30; don Jerónimo García Santaflorencia, del Regimiento 32 al 30; don Emilio Esquivosa Crespo, del Regimiento número 2 al 30; don Juan Real Martínez, de la Caja recluta número 21 al Regimiento 30; don Cristóbal Pérez Ramos, de la Caja recluta número 23 al Regimiento 30; don Luis García Castillo, del Centro de Movilización, número 4 al Regimiento 30; don Marcelino González Soto, del Regimiento número 30 al 37.

Caballería.—Don Celestino Delgado Triana, de Marruecos al 4; don Jorge Muñoz Feijóo, del 8 de Cazadores al 4; don Santiago Alvarez López de Regulares de Melilla al 4; don Francisco Borrego Corbacho, de Destinos de Melilla, al 4.

Artillería.—Don Julián García Delgado, de Marruecos al Regimiento número 11; don Juan Treviño Ortega, del Parque número 2 al Regimiento número 11; don Miguel Martín Blanco, del Regimiento pesado número 4 al 11; don Antonio Orive Sánchez, de Melilla al 11; don Antonio Sierra Ferracer, de Melilla al 11; don Julián Pulido Hidalgo, del primero al 11; don Innocente Ruiz Sagredo, del Parque Divisivo número 6, al Regimiento número 11.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

CONTRA TODO DOLOR PROPYTE 25 Centimos

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado El DIARIO en el Valle del Esgueva

Religiosos

En la ermita de la Virgen de Belón, el día 25, fiesta de la Anunciación, celebró su primera misa el presbítero don Jacinto Riaño Blanco, hijo de esta villa.

Revisió el acto la solemnidad peculiar de tales festividades y en él acompañaron al misacantano, como padrinos de honor y de capa, sus tíos don Benito y don Eduardo Riaño, coadjutores de la parroquia de Santa María, y como seglares sus hermanos don Demetrio y doña María.

Predicó con elocuencia y ternura el padre Lázaro Caño, C. M. F.

En la ceremonia del besamanos, desfiló a rendir acatamiento y respeto al nuevo sacerdote la numerosa concurrencia al piadoso acto.

Enhorabuena y «adnatlos annos».

De interés local

Tenemos noticias de que antes de finalizar este mes se personarán en ésta los arquitectos de la Dirección General de Primera Enseñanza para proceder a la recepción del edificio de las nuevas escuelas.

Este trámite es el que viene retrasando la inauguración, pues el mobiliario y material está dispuesto.

También sabemos que está inmediata la publicación en la «Gaceta de Madrid» del anuncio de subasta de los trozos que faltan de construir en la carretera que ha de unir directamente a Belorado con Briviesca.

Sirva esta noticia, absolutamente fidedigna, de satisfacción a los pueblos interesados.

—Ha quedado terminado el censo de campesinos, a efecto de la Reforma Agraria. El número de pequeños propietarios del término es el de 131; el de arrendatarios o colonos se acerca a doscientos, y el de obreros agrícolas, cabezas de familia, es el de 62.

Entierro

Se celebró el miércoles último el del cadáver del infortunado concejal de este Ayuntamiento don Miguel Delgado Alvarez, que murió en Burgos víctima de las tremendas heridas que sufrió al ser arrollado por una camioneta.

A los gastos del traslado a este cementerio contribuyeron con la familia, un grupo de amigos del difunto y el Ayuntamiento, que acordó rendir este último tributo de cariño a quien durante cuatro años puso su actividad y su buena voluntad al servicio del cargo corporativo.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, que presidieron las autoridades de todo orden y la corporación municipal en pleno, con la banda de música particular «La Beliflorana».

Nueva junta

Se han celebrado las elecciones reglamentarias para la designación de vocales de la Junta Pericial del Catastro. Esta quedará integrada en la siguiente forma: Presidente, el alcalde don Agustín Ruiz; vocales mayores contribuyentes don Alberto Alcal-

de y don Santos Moral; vocales de rústica, don Francisco Barrio y don Vicente Alcalde; vocal de urbana don Salvador Alcalde Sammartín; vocal de montes particulares, don Julián Viadas; vocal colono don Marcelino Herrero; vocal obrero don Justo Corral; secretario, el de la corporación municipal.

Mejorados

Lo están de las enfermedades que durante bastante tiempo les han aquejado, el industrial don Ventura Lara y doña Julia Palacin de Moral y Villar. Lo celebramos.

Nombramiento

Se ha conocido el de fiscal suplente, recaído en el joven letrado don José María Peña de Hoyos. Desémosle acierto en su función.

Posesión

La ha tomado del cargo de registrador de la Propiedad de este partido don Manuel Fernández Pedrosa, que desempeñaba el registro de Puebla de Alcocer, en la provincia de Badajoz. Desémosle grata estancia en esta localidad.

Y por hoy no me quedan más notas en el carnet.

MATALLANA

«La Unión y el Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 15.

LA COCINA Sección de Perfumería. Vicente P. Canales. Almirante Donceles 4 Burgos

Torresandino

Por falta de número no pudo celebrarse sesión la corporación municipal la pasada semana. Hoy, por fin, se ha celebrado, asistiendo los señores Sanz Tamayo, (don Emilio), Pérez, Izquierdo, Maté, Tamayo (don Evelio) y Castro. Preside el alcalde don Alejandro Castro.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y se entra en el orden del día. Se aprobaron diversas cuentas de poca monta. Entre ellas una referente a entretenimiento de la chojera de la villa. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión, a las siete de la tarde. Como por una equivocación en nuestra crónica anterior se dice que la chojera de la villa tardaría en hacerse ochenta años (¡ojo linchista!), procedemos hoy a deshacer tal error y consignamos que eran ocho o diez los años que decíamos tardaría en hacerse.

De sociedad

Se encuentra francamente restablecido del acceso gripal que le aquejaba, don Alejandro Castro, alcalde de la villa.

Llegaron de Villaveca las simpáticas y agradadas señoritas Martina Herrero y Pilarín Sánchez, hijas del culto doctor de allí y del competente veterinario respectivamente, juntamente con la simpática joven Amparito Escudero, las cuales visitaron a sus numerosas amistades siendo agasajadas.

—Marcharon a Aranda don Gregorio Calzada, don Esteban Gil, don Marcelo Sanz y su hijo Rafael, conocido tratante de aquí.

—A Tórtoles y con objeto de asistir al último día de la santa misión que allí vienen dando los reverendos PP. Amado y Arroyo de la O. de San Vicente Paul, marcharon las maestras nacionales de esta villa señoritas Ortega y Fernández, la agraciada señorita Consuelito Sebastián y el celoso párroco señor Fernández Achiaga, juntamente con el cronista. Todos fueron cariñosamente recibidos por los PP. y cura párroco de Tórtoles, siendo delicadamente obsequiados. También los prestigiosos maestros de Tórtoles, señores De Miguel y Couso, les saludaron y obsequiaron espléndidamente. Reciban, pues, la autoridad eclesiástica y las pedagógicas nuestras más expresivas gracias.

Tórtoles

Misionales. Como hasta nosotros habían llegado noticias de que el día de hoy constituiría para Tórtoles una de sus más grandes fiestas, nos trasladamos a este populoso pueblo, con objeto de hacer la crónica del mismo. Y en verdad que nuestro amable comunicante estaba en lo cierto. Apenas si hubimos dejado atrás Villaveca comenzamos a pasar a grupos de gente que gozosa se dirigía a Tórtoles. Llegados a él ya vimos que se había vestido de gran gala. Colgaduras en todas las casas, artísticos arcos, preciosos altares y un gesto místico y alegre en las caras de todos los esguevanos. Subimos a lo alto y contemplamos cómo un gentío inmenso avanzaba procedente de Castiello de don Juan. Tórtoles entero se echó a la calle a las cuatro, hora en que las campanas además de llamar a los fieles, saludaban con alegría al forastero. Se organiza la procesión, en la que van además de la Sagrada Hostia, baja palio, el niño Jesús y una

efigie del Sagrado Corazón; eran portados en andas por los mozos. Más de 3.000 personas iban en la procesión, que ofrecía un espectáculo hemisférico. Hombres, mujeres y niños, dentro de un orden perfecto, enfonaban a una bellísima canciones religiosas. El Santísimo se detuvo en todos los altares levantados (siete creo que eran) donde se hizo la tradicional visita. La esplendor del día, que es soberbio, realiza cual se merece esta gran fiesta. Hora y media duró la procesión.

Entrados en el hermoso templo, totalmente ocupado, a pesar de su grandísima cabida, subió al púlpito el reverendo P. Amado, quien con palabra velada por la emoción bordó una maravillosa Oración sagrada, donde describió la excelencia al Cristianismo y dio las más expresivas gracias a todos por la asistencia y devoción. Destacando cual se merecía la conducta del alcalde, del juez municipal, de los dos maestros de la villa y de los párrocos de Torresandino, Villaveca y Espinosa. Y muy especialmente del celoso párroco de la villa, don Evelio Maté, que no escatimó sacrificio alguno y del capellán del convento don Mauricio Esteban, que estuvo al lado de los PP. Misioneros en todo momento.

Entre la numerosísima concurrencia al acto recordamos al prestigioso médico de la villa, D. Moisés, a la agraciada y joven maestra señorita Presentación Esteban, al afamado veterinario de aquí, a las maestras nacionales señoritas Ortega y Fernández, al señor Couso, maestro de la villa y a la maestra también de aquí señorita De Miguel, a la señorita Consuelito Sebastián, a todas las autoridades del pueblo y muchísimos más, cuyos nombres lamentamos no recordar.

Terminado el acto comenzó el desfile que duró cerca de treinta minutos, agolpándose los fieles a la puerta del templo, en espera de que salieran los PP., que fueron ovacionados y materialmente estrujados por el gentío, que entre constantes vivas a la misión les acompañó hasta la casa del párroco.

Inmediatamente fuimos recibidos por los PP., quienes nos manifestaron que estaban satisfechísimos por el gran acto de hoy y de días anteriores y que llevaban un recuerdo gratísimo de Tórtoles.

Todo y a pesar de la aglomeración de público transcurrió dentro de un orden perfecto, dando Tórtoles una prueba más de su gran civismo.

PAK. Valle del Esgueva y Marzo de 1935.

VINO TONDONIA. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios. Merced, núm. 12 BURGOS

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Anteverde. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Almirante Bonifaz, 13, 1.º

José Carazo Calleja. DEL INSTITUTO RUBIO. Partos y Ginecología. Diartrmia. Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5. Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

Moisés Arroyo Arroyo. Enfermedades de la piel y venéreas. Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes. APARATO URINARIO Y PIEL. Libertad, 5. Teléfono 281. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Antonio Díez García. MÉDICO DENTISTA. RAYOS X. CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23. 10 a 2 y de 4 a 7. Teléfono 2-1-2

RUIZ DE TEMIÑO. DENTISTA. De la Casa Salud Valdecilla. RAYOS X. Calle de Santander, 3 - Teléfono 104. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Vadillo Brás. Partos y matriz. Diartrmia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Alonso Martínez, número 11, segundo

F. Urraca. OCULISTA. del Hospital de Barrantes. Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311. Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS. OCULISTA. Del Instituto Provincial de Higiene. PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 450. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

ES MAÑANA la nueva y esperada SESION INFANTIL DE CINE que PANIFICADORA BURGALESA ofrece a los niños en Coliseo Castilla. Una mayor facilidad de asistir gratuitamente, puesto que por solo dos bolsas de CAFE PANI, o veinte envolturas de pan, se facilita una entrada en los puestos de calle de Santander y Plaza de Vega. Es necesario que cada persona lleve su entrada para evitar aglomeraciones.

EL SEÑOR Don Hilario Mariscal Mariscal, ha fallecido en Arcos de la Llana, en el día de hoy, a los 67 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, doña Hilario Carcedo Saiz; hermana, doña Isabel Mariscal; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, de Arcos, mañana, a las nueve y media, por cuyos actos de piedad les vivirán reconocidos. Arcos de la Llana 27 de Marzo de 1935.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Ayer en el Congreso

**Proyectos de ley aprobados**

A las cuatro y cinco minutos el señor Alba abre la sesión.

La Cámara presenta un aspecto muy desanimado.

Se aprueba el acta, y se lee el despacho ordinario.

Se entra en el orden del día, y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Creando la situación de retirados movilizables.

Concediendo la cruz del Mérito militar, pensionada, al coronel don Antonio Morilla.

Dejando sin efecto la baja de 39.695 pesetas al presupuesto de Presidencia.

Modificando varios artículos de la ley de enjuiciamiento militar de Marina.

Aprobando el tratado de cancelación de los arbitrajes en Sofía en 26 de Junio de 1931.

Ordenación jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de baldíos de Albuquerque.

### Suplicatorios

Se aprueban sin discusión dos dictámenes de la comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Eusebio González por la publicación de un artículo, y contra el también diputado don José Antonio Primo de Rivera con motivo del hallazgo de armas y explosivos en los domicilios de Falange española y del semanario «Jons».

### El Centro de estudios penales

Se da lectura a una proposición, no de ley, sobre supresión del Centro de estudios penales. La defiende el señor Recasens Siches.

El señor Piñán, popular agrario, formula por su parte algunas observaciones.

El ministro de Justicia contesta al señor Recasens, de quien dice, en definitiva, no ha hecho otra cosa que defender una idea política.

Rectifica el señor Recasens Siches y dice que la Escuela de Criminología desarrolla una labor eficaz, muy en consonancia con los tiempos presentes.

También rectifica brevemente el ministro de Justicia.

Queda terminado este debate.

### La prórroga del presupuesto

Se lee un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el segundo trimestre del año actual el presupuesto de gastos e ingresos, aprobado por ley de 30 de Junio de 1934.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Mangranés, para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Mangranés comienza diciendo al señor Marraco que ha demostrado que no sirve para ministro de Hacienda. En estas condiciones, lo mejor que puede hacer es marcharse. (Risas).

El señor Marraco.—S. S. está en minoría. Si así pensara la mayoría de la Cámara, ahora mismo tomaría la puerta.

Continúa el señor Mangranés, y dice que la Prensa en general está contra el ministro. El mismo «Diluvio» que está en Barcelona... (Risas), S. S. se ríe y esto es muy serio. El que no cumpla o no sepa cumplir, que se vaya.

Continúa el orador produciéndose en una forma pintoresca.

El señor Chapaprieta consume el segundo turno en contra de la totalidad. Recuerda que tiene presentada una proposición no de ley que está esperando llegue el momento de discutirla. Con este motivo se entablará un debate, pero no quiere ser obstáculo a que se apruebe rápidamente esta ley, que verdaderamente aprueha.

Se ocupa del déficit y dice que va en aumento. Termina afirmando que es preciso que el Gobierno tenga una política presupuestaria definida.

El ministro de Hacienda contesta, declarando que la política económica de este Gobierno no es la que hubiera podido realizarse en una época de tranquilidad, propicia a una labor ordenada. Se trabajó intensamente durante el verano de 1934; se trajo a la Cámara un presupuesto; se retrasó su discusión por los sucesos revolucionarios de Octubre, y entonces hubo que pedir la prórroga porque materialmente

**El Sr. Lerrooux anuncia que el viernes se celebrará Consejo de ministros y dice que no necesita estímulos de nadie para cumplir con su deber.—Un artículo de "El Debate" disgusta al Sr. Gil Robles y a los elementos de la Ceda.—Todos los comentaristas del día giran alrededor de la cuestión política, y mientras unos afirman que habrá crisis, otros creen que se reducirá a un cambio de carteras**

no había tiempo para discutir aquella ley presupuestaria. Es posible que, aprovechando el trabajo de la comisión, nombrada para reorganizar los servicios y la experiencia de estos meses, se pueda durante el verano estudiar seriamente un presupuesto.

Respecto al déficit, dice que las cifras dadas por el Gobierno se aproximan mucho más a la realidad que otras muchas que se han circulado. Esta es la verdad de la situación, y las causas de esta situación no están en este Gobierno, sino que las ha heredado.

Termina afirmando que con un período de orden tiene la esperanza de otros tiempos mucho más propicios que los pasados.

Rectifica el señor Mangranés.

### El articulado

Terminada la discusión de la totalidad, se entra en el articulado.

El señor Toledo, tradicionalista, defiende un voto particular pidiendo cesen las subvenciones a aquellos organismos creados al amparo de la ley de Confesiones y congregaciones religiosas.

Combate el presupuesto de Instrucción, diciendo que las Misiones Pedagógicas no han servido más que para favorecer propagandas socialistas.

Considera que los libros que llevan esas misiones no son los más adecuados para los niños.

Termina pidiendo que se retiren las subvenciones que tienen las Misiones pedagógicas y el Ateneo de Madrid, pues ambos, especialmente el último, han desarrollado una labor demagógica.

Le contesta el ministro de Instrucción diciendo que el señor Toledo, más que defender el voto particular, se ha dedicado a combatir su obra ministerial. Considera que la labor científica que desarrollan los centros subvencionados aconseja no retirarles la subvención.

Rectifica el señor Toledo.

El señor Pavón, de la Ceda, manifiesta que la minoría que representa no puede intervenir en la discusión a fondo, del presupuesto de Instrucción, porque solamente se trata de una prórroga.

Se rechaza el voto particular del señor Toledo, por 64 contra 20.

Explican su voto los señores Cambó y Royo Villanova. Ambos se muestran desconfiados con el presupuesto de Instrucción, el cual han votado por tratarse solamente de una prórroga.

Se aprueban los artículos primero al quinto.

La comisión acepta un voto particular del señor Villanueva al artículo sexto, sobre la autorización al Gobierno para emitir deuda del Tesoro al cuatro y medio por ciento de interés, amortizable en un plazo inferior a dos años.

El señor Rodríguez de Viguri opina que debe fijarse la fecha, la cantidad y el tope.

Se aprueban los artículos sexto al octavo.

Don Abilio Calderón, independiente, combate el artículo 9.º, considerándolo anticonstitucional, y afirma que vulnera la ley de Contabilidad.

El artículo se refiere a una consignación de 300.000 pesetas para la difusión del libro español en América.

El señor Rodríguez de Viguri, por la Comisión, le contesta.

Se aprueba el artículo 9.º con el voto en contra de las minorías tradicionalista, agraria e independiente.

Se lee un artículo adicional respecto al presupuesto de las posesiones del África occidental, que se supone prorrogado si el primero de Abril no se hubiera aprobado otro nuevo.

Terminada la discusión, el señor Alba advierte que en la misma sesión se preguntará a la Cámara si aprueba

definitivamente la prórroga trimestral del presupuesto.

### Las bases para la ley municipal

Se discute el proyecto de ley de bases para la ley Municipal.

El señor Vega de la Iglesia manifiesta que se ha aceptado por la Comisión una enmienda del señor Salazar Alonso, referente a la inamovilidad de los funcionarios municipales.

Se acepta parte de otra enmienda del señor Echeguren, radical, en la base referente a los funcionarios, y otra del señor Beca, relativa al Montepío nacional de funcionarios municipales.

El señor Beca pide votación para la parte no aceptada de su enmienda. Como no hay número suficiente de diputados, se aplaza.

Siguen aceptándose y rechazándose enmiendas de diversos diputados.

Se suspende la discusión, y se aprueba definitivamente la prórroga del presupuesto.

Continúa nuevamente la discusión de la ley de bases para la ley Municipal. Se acepta parte de una enmienda de don Hermenegildo de las Casas, referente a los secretarios interinos.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### Información varia

**La prórroga de los estados de guerra, alarma y prevención**

En la sesión de ayer, el Gobierno dio cuenta a la Cámara del proyecto de prórroga de los estados de guerra, alarma y prevención, que terminan el 5 de Abril.

### La cuestión política

Aprobada la prórroga trimestral del presupuesto, en lo que el Gobierno tenía especialísimo interés antes de plantear el problema político pendiente con motivo de la sentencia contra González Peña, se anuncia que el viernes, día en el que seguramente se celebrará el tan esperado Consejo de ministros, el problema político tendrá solución.

Estos días los aprovechará el señor Lerrooux para continuar sus conversaciones con distintas personalidades políticas, con objeto de procurar la conformidad de las mismas sobre la reorganización del Gobierno.

Por otra parte, los comentarios en los pasillos de la Cámara coinciden en que la suspensión del Consejo de hoy hace suponer que la crisis será de fondo por la absoluta unanimidad de los representantes de la Ceda, agrarios y liberales demócratas, sobre algunos aspectos relacionados con el problema político.

Al retirarse de la Cámara el señor Gil Robles, los periodistas le preguntaron si mañana habría algo. —Puede ser—respondió—, y añadió luego: —Yo no sé nada. Eso preguntárselo al árbitro de los destinos de la política, señor Martínez de Velasco.

### Un memorandum de Acción Popular

La minoría de Acción Popular ha entregado al Gobierno un memorandum sobre política económica y paro obrero.

### Los liberales-demócratas

En una nota facilitada por el partido liberal-demócrata, se dice que se ha examinado con detenimiento el momento político y que el señor Duhalde dará cuenta de los acuerdos adoptados al Gobierno.

### Regalo de un avión

La ciudad de Santander ha regalado al aviador señor Ponsbo un aparato para que lleve a cabo su anunciado vuelo a Méjico, que emprenderá el 15 de Abril.

### Visitas al presidente

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a una representación del comité olímpico español, que le habló de la asistencia de España a los juegos olímpicos del 36.

Pasó el señor Lerrooux toda la mañana en su despacho de la Presidencia y allí recibió al conde de Romanones que iba acompañado de una comisión de Guadalupe y que le habló de asuntos de interés para la provincia.

También le visitó el gobernador civil de Madrid.

### El viernes se celebrará Consejo

A la una y media salió el presidente de su despacho para dirigirse a su domicilio y conversó breves momentos con los periodistas.

Estos le preguntaron si se celebrará Consejo de ministros el viernes y contestó afirmativamente.

—Entonces, es que se han resuelto las circunstancias de que usted nos habló ayer.

—En efecto, han quedado resueltas.

—¿Ha leído usted la Prensa de esta mañana?

—Sí; he leído «Diario de Madrid» «El Sol» y otros periódicos.

—Parece muy interesante el artículo que publica «El Debate».

—Sí que lo es, y por cierto que sostiene la misma tesis que «El Sol». Igualmente he leído las declaraciones que hicieron anoche distintas personalidades políticas, pero yo sigo los dictados de mi conciencia y de mi deber y nada tengo que rectificar ni necesario que nadie me estimule. Sepan todos que estoy en mi puesto y que cumplo con mi deber.

mielijo y conversó breves momentos con los periodistas.

Estos le preguntaron si se celebrará Consejo de ministros el viernes y contestó afirmativamente.

—Entonces, es que se han resuelto las circunstancias de que usted nos habló ayer.

—En efecto, han quedado resueltas.

—¿Ha leído usted la Prensa de esta mañana?

—Sí; he leído «Diario de Madrid» «El Sol» y otros periódicos.

—Parece muy interesante el artículo que publica «El Debate».

—Sí que lo es, y por cierto que sostiene la misma tesis que «El Sol». Igualmente he leído las declaraciones que hicieron anoche distintas personalidades políticas, pero yo sigo los dictados de mi conciencia y de mi deber y nada tengo que rectificar ni necesario que nadie me estimule. Sepan todos que estoy en mi puesto y que cumplo con mi deber.

### Una distinción

En el ministerio de la Gobernación, se verificó esta mañana, la entrega al señor Vaquero, de un pergamino, por el que se le nombra presidente honorario de la Asociación de profesores Auxiliares de Escuelas Normales de España.

El señor Vaquero, pronunció un discurso de agradecimiento, siendo muy aplaudido.

### Un crimen

Nos han dicho en la Gobernación, que por rivalidades del crimen, cuestionaron en la detensa de Baldosas (Badajoz), Antonio Gómez García, español, y Domingo Coco, portugués, ambos pastores.

El último, acometió a Antonio y le dio muerte a garrotazos.

La guardia civil persiguió al agresor, pero logró internarse en Portugal.

### Comentando la actual situación política

Con motivo de los rumores políticos que circularon esta mañana, comentando la situación actual y las opiniones de algunos periódicos, acudieron al comité de Acción Popular, por ser el más comentado el artículo que publica «El Debate», las que se consideran órgano de la Ceda.

Allí se encontraban dos redactores del citado periódico, que sostenían vivos diálogos con los afiliados, algunos de los cuales no ocultaban su disgusto.

Otros decían que los elementos de la Ceda debían leer «El Liberal» antes que los periódicos ajenos.

Un periodista habló con el señor Gil Robles, y contestó que su posición en la misma que expresó el domingo en su discurso de la Coruña.

De la misma definitiva actitud partidaria los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquíades), por lo que puede decirse que la actitud de éstos tres grupos, es firme.

Ha dado órdenes para que se suspendan los actos que se iban a celebrar el sábado y el domingo en Málaga y Armería y en los cuales iba a tomar parte, pues en estos momentos no puede faltar de Madrid ni una sola hora.

Por lo visto se prepara una gran semana política—dijo un periodista.

—Por lo menos, una semana muy encabezada—contestó.

### PROVINCIAS

#### Vista de una causa

SEVILLA.—Ante el tribunal de urgencia se ha visto una causa por los sucesos de Octubre.

Figuraban doce procesados.

El fiscal retiró la acusación para tres y para los demás solicitó penas que oscilan entre 1 a 8 años.

#### Simulacro de bombardeo

SEVILLA.—En Tablada se elevaron 15 aparatos para simular el bombardeo del aeródromo de Granada, arrojando propaganda de las fiestas de Sevilla.

#### Del hallazgo de bombas

OVIEDO.—Las bombas encontradas en las minas de la fábrica de Mieres son 1.500.

#### Un homenaje

ZAMORA.—Se ha reunido un homenaje al doctor Carrascal, que lleva 53 años al servicio de la beneficencia.

### Angel Rey Conde, mejora

BILBAO.—Ayer visitaron los periodistas en la clínica del doctor San Sebastián al diestro Angel Rey Conde. Este se hallaba durmiendo, y según dijeron durante el día apenas se quejó. Como tuviera mucha sed, el médico le autorizó para beber un poco de agua de dos en dos horas.

Sobre las siete de la tarde conversamos brevemente con el doctor San Sebastián, quien nos dijo que el estado general del herido era bueno, por lo que no procedía levantar la primera cura. Rey Conde tenía entonces sólo unas décimas de fiebre.

La noche la pasó bien, asistido por familiares y amigos.

### En busca de unos asesinos

BARCELONA.—En la Jefatura Superior de Policía se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Seguridad, en el que se interesa la busca y captura de los autores del criminal atentado cometido contra unos oficiales del Cuerpo de Prisiones, en la calle de la Princesa, de Madrid.

En dicho telegrama se dice que se

### Un colegio español en París

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, diciendo que el 10 de Abril se inaugurará el Colegio español en la Ciudad Universitaria de París y que al acto asistirán el presidente de la República francesa y el embajador de España.

### El Tribunal de Garantías

En la Secretaría del Tribunal de Garantías han confirmado que a las once de la mañana del viernes, se reunirá el pleno para resolver la recusación presentada contra varios vocales de dicho Tribunal.

### El asesinato de dos guardias de Prisiones.—Sobre una pista

En relación con el suceso desarrollado anteayer en los alrededores de la Cárcel Modelo de Madrid y del que resultaron víctimas tres guardias del Cuerpo de Prisiones, sabemos que la policía tiene una pista segura, siguiendo al principal promotor del hecho.

Según las diligencias practicadas, va estrechándose cada vez más el cerco del promotor, que es un conocido sindicalista que estuvo recluido en la Cárcel Modelo y se promovió allí un altercado, siendo éste el origen del hecho.

Las autoridades guardan absoluta reserva.

### Comentarios en los pasillos

En los pasillos de la Cámara la animación era hoy escasa y los comentaristas giraban alrededor de la posible solución de la cuestión política.

Unos afirmaban que la crisis ministerial sería extensa, con cambio de nombres, mientras que otros aseguraban que todo se reduciría a un cambio de carteras sin que la base parlamentaria sufra merma alguna.

A medida que avanzaba la tarde los comentarios se referían al editorial de «El Debate», que parece inclinado a que se conceda el indulto a González Peña, sin que ello sea motivo para que origine una crisis fulminante.

En un grupo de que formaban parte los señores Aizpín, Rocha y varios diputados radicales, se comentaba también este artículo.

Preguntamos al señor Aizpín, si de un modo concreto compartía el criterio exteriorizado por «El Debate», o, por el

supone que los autores del crimen podrían haberse refugiado en Barcelona.

### Un requerimiento

CIUDAD REAL.—La secretaria de la Audiencia ha requerido al Tribunal Supremo para que confirme la sentencia dictada por el Tribunal de urgencia en esta provincia que condenó a once socialistas a 25 años de prisión y a diecisiete a 10 años por delitos contra la forma de Gobierno y colocar bombas en un puente del ferrocarril de Madrid a Badajoz.

### Noticias de Asturias

OVIEDO.—El alcalde ha recibido una carta del comandante militar de la región dándole cuenta de que en unión de los técnicos ha visitado los terrenos del campo de aviación de Llanera. Según el dictamen es suficiente solamente habilitar los terrenos de la parte Sur.

Se pide al alcalde que comunique si las obras van a comenzar en breve plazo.

El alcalde ha dicho a los periodistas que han llegado noticias al Ayuntamiento de la conducta del subliito francés Pierre Escoment, durante los días de la revolución.

Estuvo en los Hoteles Inglés y Francés y provisto de una ametralladora los defendió al lado de los feales.

Se abrirá una información para premiar a dicho señor en la debida forma.

—El gobernador general ha comunicado que ya tiene los proyectos relativos a la construcción de 40 cuarteles para la guardia civil en la zona minera, cuyo coste se eleva a ocho millones.

Las obras se llevarán a cabo con la aportación de los Ayuntamientos, que además han cedido los solares gratuitamente.

El jefe de obras públicas ha entregado al gobernador civil los proyectos de construcción de carreteras, ensanche de otras y reparación de las que reúnen malas condiciones.

# Ultima hora

### El proyecto de ley de Prensa

El señor Gil Robles ha facilitado una referencia de la sesión celebrada esta mañana por la comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley de Prensa.

Ha quedado redactada la parte que se refiere a los procedimientos que han de seguirse por delitos de Prensa, y a las reclamaciones contra las disposiciones gubernativas.

El viernes, probablemente, quedará todo el proyecto dictaminado y podrá discutirse en la sesión de Cortes.

La parte que se refiere a cine y radio será objeto de un artículo adicional, por entender la Comisión que en esta materia deben dictarse leyes especiales.

### Un colegio español en París

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, diciendo que el 10 de Abril se inaugurará el Colegio español en la Ciudad Universitaria de París y que al acto asistirán el presidente de la República francesa y el embajador de España.

### El Tribunal de Garantías

En la Secretaría del Tribunal de Garantías han confirmado que a las once de la mañana del viernes, se reunirá el pleno para resolver la recusación presentada contra varios vocales de dicho Tribunal.

### El asesinato de dos guardias de Prisiones.—Sobre una pista

En relación con el suceso desarrollado anteayer en los alrededores de la Cárcel Modelo de Madrid y del que resultaron víctimas tres guardias del Cuerpo de Prisiones, sabemos que la policía tiene una pista segura, siguiendo al principal promotor del hecho.

Según las diligencias practicadas, va estrechándose cada vez más el cerco del promotor, que es un conocido sindicalista que estuvo recluido en la Cárcel Modelo y se promovió allí un altercado, siendo éste el origen del hecho.

Las autoridades guardan absoluta reserva.

### Comentarios en los pasillos

En los pasillos de la Cámara la animación era hoy escasa y los comentaristas giraban alrededor de la posible solución de la cuestión política.

Unos afirmaban que la crisis ministerial sería extensa, con cambio de nombres, mientras que otros aseguraban que todo se reduciría a un cambio de carteras sin que la base parlamentaria sufra merma alguna.

A medida que avanzaba la tarde los comentarios se referían al editorial de «El Debate», que parece inclinado a que se conceda el indulto a González Peña, sin que ello sea motivo para que origine una crisis fulminante.

En un grupo de que formaban parte los señores Aizpín, Rocha y varios diputados radicales, se comentaba también este artículo.

Preguntamos al señor Aizpín, si de un modo concreto compartía el criterio exteriorizado por «El Debate», o, por el

contrario, sostenía la afirmación hecha por el señor Gil Robles.

Concluyó que él como siempre, se mueve de acuerdo con su jefe, y que se halla dispuesto a mostrar todas las consecuencias que esa actitud pudiera determinar.

—Muchos dicen que la crisis es inevitable y que se producirá en breve.

—Pero yo puedo asegurarles que es en vano nos encontramos discutiendo el presupuesto sin que haya variaciones ostensibles en el Gobierno.

Uno de los diputados presentes dijo que él sabía que el señor Lerrooux había recibido una carta del señor Gil Robles exponiendo su criterio y el de la Ceda que no era precisamente de coincidencia con el sustentado por el artículo de «El Debate».

El señor Aizpín contestó:—Es posible, pero yo repito que mantengo el criterio del señor Gil Robles.

—Es cierto que se han suspendido los actos anunciados por la Ceda y en los cuales iba a participar su jefe?

—Si el señor Gil Robles lo ha dicho, será cierto, y no querrá exponerse a que durante su ausencia de Madrid surjan acontecimientos políticos.

El señor Guerra del Río dijo:—Lo cierto es que al conocerse el artículo de «El Debate» y la rectificación del jefe de la Ceda lo que queda es el fondo del citado periódico.

### Hablando con el jefe de la Ceda

Un redactor de la Agencia Mencheta ha celebrado una breve entrevista con el señor Gil Robles, quien no ocultaba la viva contrariedad que le ha producido el artículo de fondo publicado en «El Debate» e insistía en que su pensamiento y el de la Ceda es el que expuso en el discurso que el domingo pronunció en La Coruña.

De este criterio participan también los señores don Melquíades Alvarez y Martínez de Velasco.

Indudablemente—agregó— ha sido un patinazo de «El Debate» y lo extraño es que el autor del artículo no se haya puesto al habla conmigo.

Nuestro compañero le dijo que el señor Guerra del Río había manifestado que él se quedaba con el fondo del periódico, a lo que el señor Gil Robles respondió:—

—Esa es la mejor condenación que puede hacerse.

En aquellos momentos, se acercó el señor Guerra del Río, quien dijo:—

—Realmente, es para volverse loco a leer la prensa de Madrid.

Antes «El Sol», combatía con dureza al Gobierno, y hoy a través de una serie de disquisiciones viene a coincidir con «El Debate», cuyo artículo parece escrito por mí.

El señor Gil Robles, replicó:—

—Esa es la mejor prueba de mi sinceridad con la opinión del citado periódico.

Se trata de la opinión de un periódico, pero repito que no es la de la Ceda.

## BOLSA DE MADRID

DIA 27		DIA 2	
Interior	74/40	74/55	565/00
Exterior	88/90	00/00	264/00
Amortizable 4%	84/50	00/00	159/00
5% antiguo	97/75	00/00	190/00
5% 1917	95/00	00/00	75/00
1926	100/90	00/00	82/00
1927 con imp.	94/00	93/75	264/50
1027 libre	102/90	102/40	59/19
1027 libre	101/80	101/80	190/00
1027 libre	91/90	91/50	235/00
1027 libre	98/25	97/75	243/75
1027 libre	106/25	106/25	40/50
1027 libre	48/40	48/40	90/75
1027 libre	238/37	238/37	225/00
1027 libre	152/25	150/25	73/00
1027 libre	35/15	35/29	40/00
1027 libre	7/36	7/36	109/25
1027 libre	60/35	60/75	109/30

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Por falta de fluido eléctrico para nuestras máquinas en las primeras horas de la tarde, no nos ha sido posible hoy hacer la tirada de las tres.

Nuestros abonados de la provincia perdonarán esta falta, completamente ajena a nosotros.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 70 kilos de papeles.

### ANIS LAS CADENAS

En Castrojeriz promovieron una re-verta el día 24, Mariano Miguel Miguel, Félix y Mariano Santiago Martínez, Juan Tiana Alevia y Aniceto González 'Miguel', resultando el primero con ocho heridas incisivo punzantes, calificándose su estado de pronóstico grave.

El juzgado procedió a la detención de Juan Tiana y Mariano Santiago, éste como autor de las heridas que sufre Miguel.

### 1º de Abril

Nuevos grupos en Taquí-Meca, Contabilidad, Cálculo, Cultura general, etc.

Asignatura, 4 pesetas mes.

Clases: mañana, tarde y noche.

Concepción, 7, entresuelo izqda.

En el Laboratorio Municipal han sido analizadas varias muestras de leche de vaca y oveja, las cuales han dado un resultado favorable.

### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

A la una de la tarde del lunes, en el pueblo de Quintanilla San Román, puso fin a su vida ahoracándose en un par de la casa en que habitaba, Eugenio Ruiz y Ruiz, de 45 años, soltero, labrador.

El juzgado municipal de Valle de Valdebezana instruyó las oportunas diligencias.

En mi novia castellana  
 Lezo de las más hermosas  
 Tiene agradable la cara  
 Y es de cuerpo musculosa  
 Y lebe Jerez San Roque  
 Que es bebida deliciosa.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Arela, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 148.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

A mediodía de hoy, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, calle de Carnicerías número 3, Catalina de la Fuente, de 53 años, la cual resultó con una contusión con erosión y gran hematoma, que impide la exploración, en la región occipital, parte media.

Después de curada en la Casa de Socorro, fué trasladada al Hospital de San Juan.

**Camisas novedad**  
 y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

## Subasta de cueros en Valladolid

La Cooperativa de Expendedores de carnes «El Porvenir», saca a subasta por el plazo de seis meses, a contar desde el día 1 de Abril, la producción de cueros de vaca y ternera.

Dicha subasta se celebrará en el domicilio social, Olina, número 28, el jueves 28 de Marzo actual, a las cuatro y media de la tarde, advirtiendo a los señores compradores que si quedara desierta ésta por la totalidad a las cinco se procederá a subastar por lotes sueltos.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha entidad.

Valladolid, 22 de Marzo de 1935.—El presidente.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para el próximo mes de Abril:

Día 1.º Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 2.º Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 3.º Generales jefes y oficiales de reserva y retirados de Guerra y Marina por edad.

Día 4.º Jubilados de todos los ministerios cesantes excedentes y cruces de las clases de tropa.

Día 5.º Montepío militar, montepío civil y remuneraciones.

Día 6.º Clero catedral, clero parroquial y clero conventual.

Días 8 y 9. Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

En las primeras horas de la tarde riñeron los muchachos, agredidos mutuamente y resultando uno de ellos, llamado Julián López, de 12 años de edad, con lesiones leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Pidan las buenas calidades de carbones Crespo, Plaza de Santa María, número 8, a los siguientes precios:

Piedra, a 5,40 los 50 kilos.

Ovales, a 5,20.

Granza, a 5,00.

Vegetal, a 1,80 arroba.

Al regresar a su domicilio, Vitalón 51, anocheció a las diez y media, después de haber efectuado el reparto de leche en compañía de su esposa, Esteban Castro, cuando que la puerta de aquél se hallaba vetada y las ropas y demás enseres, en desorden.

Inmediatamente pasó el hecho en conocimiento de la Guardia municipal, y practicado un registro, se vio la falta de algunas ropas y un par de pendientes de oro.

Se desconoce quienes puedan ser los autores del hecho.

### MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRETERIA, 3 y 5

Se encuentra ya muy mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro estimado amigo el conocido industrial de Retuerto, don Ventura Lara, que a los ruegos que desde estas columnas, damos las más expresivas gracias a las numerosas personas que se interesaron por su salud.

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

remiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta tarde, a las dos, en el cruce del Fuelle de Santa María con la calle de Pablo Iglesias, chocaron los au-

**EL DOMINGO**  
 día 31 del actual, tendrá lugar el gran baile que había de celebrarse el jueves en "LA TERRAZA"  
 y que ha sido preciso suspender por no haberse terminado la instalación, arreglo de pista y jardines.

Música - Alegría - Recreo

tomóviles V-7497, propiedad de don Adolfo Martínez, de Briviesca, y S.S. 7.107, de don José Iglesias.

Como consecuencia del choque, aunque no hay que lamentar desgracias personales, ambos vehículos sufrieron algunos daños.

TIENDA ASTUO.— Raciones suministradas ayer, 648.

### SEMANA SANTA EN SEVILLA

Visitando Madrid y Córdoba

Del día 13 al 19. Un día en Madrid, un día en Córdoba y cuatro en Sevilla. Hoteles de primera categoría. 195 pesetas con todos los gastos incluidos.

Como quedan pocas plazas y para ultimar detalles, la inscripción se cierra el día 2.

Para más detalles, en

### CASA ARCE

### Aeropuerto Nacional de Burgos ANUNCIO

En virtud de lo acordado por la junta general del Aeropuerto Nacional de Burgos se abre un concurso entre las empresas distribuidoras de energía eléctrica se abre un concurso entre las Empresas distribuidoras de energía eléctrica, para el suministro, según las necesidades actuales, del fluido necesario en el campo de aterrizaje de Villafra y para la iluminación del Aeropuerto el día en que esté terminado.

Se hace público para que los que deseen licitar puedan examinar el proyecto y las condiciones y presentar las propuestas hasta las doce horas del día 15 de Abril próximo, en la Secretaría de la mencionada junta (Ayuntamiento).

Burgos 27 de Marzo de 1935.—El gobernador civil-presidente de la junta, Juan Sánchez Rivera.

**Compre sus medias, calcetines, camisas, velos, fajas y corbatas EN ALMACENES MONASTERIO**

Exclusivos en estos artículos

3 Santander, 3

Sucursal: Casa de las Medias

11 Almirante Bonifaz, 11

**Nuevo molino harinero**

Pienso en grano y en harina de todas las clases.

Avisos:

Llana de Afuera. 12 - Telf. 2016

José Amigo y Amigo

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
 Juan, Sixto, Esperanza, Alejandro, Domingo, Celfos.

**CULTOS**  
**JUEVES EUCARISTICOS.**— Comunión en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las seis, hora santa en la capilla de Venerable.

Media hora antes, se reunirá el Consejo y Cefadores.

**SAN LESMES.**— Novena en honor del Santo Luceo fíomo.

A las ocho y media, misa rezada en el altar mayor y comunión.

Por la tarde, a las seis y media, vista al Santísimo, rosario, novena y plática cuaresmal, a excepción del domingo, martes y viernes, que se hará cantando el ejercicio del vía-crucis.

La parte musical, a cargo de profesores de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

### CULTOS DE CUARESMA

**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).**— A las seis y media en la tarde, rosario y plática doctrinal.

Precederá mañana, don Manuel Ayala, benedicto maestro de ceremonias, que versará sobre la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

**SANTIAGO (Catedral).**— A las seis y media de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

**SAN AGUEDA.**— A las siete de la tarde, rosario, y explicación de un punto doctrinal.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**— A las siete de la tarde, estación al Santísimo y explicación del Catecismo.

**MERCEDES.**— Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por los padres Martínez y Fernández Achiaga.

Por la mañana, de seis y media a siete y cuarto, misa con meditación.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, rosario, plática doctrinal y meditación. El acto se terminará a las seis.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

**Gobierno civil.**— Circular, comunicando con una multa, a los Ayuntamientos que se mencionan, si antes del día 31 del presente mes de marzo, no remiten a la Inspección provincial veterinaria, relación numérica de las especies animales, domésticas y de cotosmas fijistas y movilizadas existentes en las distintas entidades que interizan el municipio.

Disponiendo que los alcaldes de los municipios en que radican las obras del firme de la carretera de Burgos a Barbadillo de Pelz, remitan a la Diputación provincial las certificaciones de que trata el artículo 65 del pliego de condiciones

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día:

**BAROMETRO**  
 A las ocho de la mañana, 694,0.  
 A las seis de la tarde, 693,5.

**TERMOMETRO**  
 Máxima sombra, 20,4.  
 Mínima sombra, 2,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
 A las ocho de la mañana, E.  
 A las seis de la tarde, NE.

### Espectáculos

**COLISEO**  
 A las siete y cuarto, «Se ha fugado un preso».

**AVENIDA**  
 A las cuatro y media, sesión infantil.  
 A las siete y cuarto y diez y media, «El misterio del castillo».

**Antonio Vega Arce**  
 Electricista  
 San Lorenzo, número 26

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

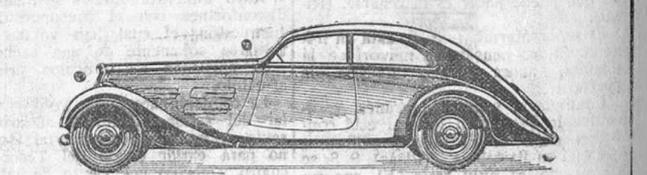
## EL BRONCE

limpio, en apariencia, es oro; en realidad, solo es bronce

Algunos automóviles, en apariencia, son iguales a

**Peugeot**

en la práctica, no lo son



Agentes exclusivos:  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
 San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

## TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### AUTOMOVILES

CAMION «USA», «Liberty», se vende en perfectas condiciones. Para tratar, en Bodegas Franco Españolas, Logroño.

CAMION «USA», perfecto estado, marcha bien calzada. Informará esta Administración.

### ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE DESEA casa para poca familia, sitio céntrico, renta, 70-100 pesetas. Escríbid esta Administración, A. B.

SE ARRIENDA un local de nueva construcción, con una superficie de 120 metros cuadrados, disponiendo de 1.200 metros cuadrados patio, situado calle Madrid, informará, Florencio Martínez, ma-deras, Burgos.

SE ALQUILAN hermosos y amplios locales con 211 metros cuadrados y 175 metros de patio. Informarán, San Juan, 23, segundo.

### ARRIENDO tierras de labor

ARRIENDO tierras de labor cien fanegas sembradura, en San Pedro de Arlanza (Hortigueta). Informes, señor Cuesta, Isla, 1, o señor Valcarlos, Isla, 27, Burgos.

### COLOCACIONES

SE HALLA vacante la plaza de guardia municipal del pueblo de Remuñedo. Informes, el alcalde.

PANTALONERA necesita oficiales o medio oficiales, trabajo todo el año. Informes, Traviesa Mercado, 9, cuarto.

MOLINERO práctico en el oficio se ofrece. Dirigirse a Luis Cuesta, Revista del Campo.

COPIAS a máquina, rapidez, economía, hágalas en «Pequín», oficina de información pública. Avellanós, 4, segundo, teléfono, 566.

SE NECESITA escribiente con conocimientos de mecanografía y contabilidad. Informes, don Justo Gutiérrez, Lám Calvo, 3, principal.

NECESITO mujer para limpieza, buenas referencias. Prim, 12, tercero.

### NODRIZAS

AMA de cría se necesita. En Casa Gari-teli, San Leames, 2.

### VENTAS

HUEVOS para incubar. De alta selección, de las razas Leghorn y Rhode island roja, todas de pollos de más de 200 huevos. Granja experimental, frente a la Barrida Militar. Escritorio, Victoria número 22.

OCASION. Se sirve al pte de obra piedra machacada, precios muy económicos. Informes, Pisonés, 17, Teléfono, número 34.

SE VENDE un carro de uso caballería, a medio uso. Informes, Cid, 20, bar.

SE VENDE coche de niño, buen estado. San Lorenzo, 25, tercero.

SE VENDE basura de vacas. San Julián 13, Julián Martínez.

HIGUERA «Thoman», semineva, se vende barata. En Lám Calvo, 3, carnicería.

SE VENDE una dufazina y caja y se alquilan dos habitaciones. Camino de la Plata, 1.

VENDO 23 ovejas con cría, 13 de primer pario y las restantes de segundo. En Revilla del Campo, Gaudioso Gómez.

VENDO barato cómoda antigua, reloj, mesa centro, respaldos encuadrados, discos usados, vinilo y acordeón nuevos. Nuño Rasura, 2 y 4 (almacenes).

### AMA de cría, se necesita, con residencia en la capital o sus alrededores. Informará, doctor Gutiérrez, Almirante 19.

NODRIZA casada, 28 años, se ofrece para su casa. Daniel Valdivieso, Cor-gollos.

AMA de cría, soltera, para criar en casa de los padres. Antonia Alonso de Pablos, Leina.

### TRASPASOS

TRASPASO tienda vinos y comidas. Razón, San Julián, 17, tienda.

SE TRASPASA la taberna del pueblo de Quintanara, con todos los utensilios, para la misma, carro y macho a toda prueba, facilidades de pago. Para tratar, con Félix González.

TRASPASO verdadera oportunidad, comestibles vinos, por no poderlo atender, poco dinero, facilidades. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO comercio tejidos, en esta capital, bien situado con buena clientela. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA local sitio céntrico, con estanterías y mostradores, con existencias o sin ellas. Informes, en esta Administración.

### SE VENDE molino y central con línea a los pueblos de Jaramillo y Hoyuelos. Informes, al alcalde de Vizcaínos, Marcos Gutiérrez.

SE VENDE madera de nogal superior en Tordomar. Celirino Cerezo.

SE VENDE un paso en el Molinillo. Informes, Sanz Pastor, 12, segundo. Se queda. Constantino Pérez.

SE VENDEN estanterías y mostradores de roble. Razón, San Juan, 63, almacén de vinos.

SE VENDE el ventorro del Parratejo. Para tratar, en Modubar de la Cuesta, Garbino Palacios.

CUJAS de roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes, Julio Valdeolmillos, almacén de vinos, calle de Victoria, 10.

### VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, pesetas. Farmacia. Leopoldo García y principales.

PARA calzado, zapaticos y alpargatas no hay otro como Ricardo Mata en el Riojano, Paloma, 54 (frente a la Catedral).

Tiene usted buen gusto  
Siga consumiendo los  
**bollos de leche, vienas y panecillos**  
que salen del moderno horno de  
**Rufino de la Fuente**  
Avisos: Al teléfono 289, o en los despachos de Lain-Calvo, 10 y Trincas, 2

**GRAN TINTORERÍA Masip**  
Teléfono 322  
Fábrica: Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

**Compañía del Pacífico**  
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER  
Motonave "Reina del Pacífico" el 16 de Abril  
Vapor "Orduña" el 12 de Mayo  
Motonave "Reina del Pacífico" 23 de Junio  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga  
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9

Cuando necesite insertar algún anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.  
Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

**Avance**  
Estudio de Publicidad Moderna  
Calle del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 2-6-2. BURGOS  
DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA  
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lo mejor en sombreros  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

Folleto del DIARIO DE BURGOS (265)  
**LA AGONIA DE UN DESPOTA**  
(Ultimos días de Felipe II)

serable Munilla se encuentra en el bosque y acecha a todas horas.  
—Habéis querido dejarlo en libertad.  
—Porque nos conviene.  
—Sobre ese punto jamás estaremos de acuerdo. El otro día en el bosque hubiera yo quitado del mundo al hidalgo; pero me habéis prohibido que de una vez acabe este picarín enredo, y así estaremos toda la vida, y el peligro será mayor cuanto más tiempo pase.  
—Las circunstancias son superiores a nuestra voluntad y a nuestros deseos.  
—Pues tengamos paciencia y esperemos con calma.  
Así continuaba la conversación por espacio de media hora.  
Andrés encontró un pretexto para salir solo.  
Inmediatamente se encaminó a la vivienda de don Fernando de Montalbán.  
Acababa éste de comer, y a descan-

**AVENIDA**  
(TEATRO CINE)

Mañana, a las cuatro y media, GRAN SESION INFANTIL. Extraordinario programa.  
1.º «EL CAZADOR CAZADO».  
2.º «BATALLA GRANERO».  
3.º «TOM Y JERY EN LA SELVA».  
4.º «PIANOS A PLAZOS».  
5.º «CRISTAL MAGICO».  
6.º «SOLDADITOS DE MADERA» (Precioso cuento en colores).  
7.º «EL PEQUEÑO ENANO» (Precioso cuento en colores).  
8.º «EL PAIS DE LOS TONTOS».  
«LA GALLINA ROJA» (Cuento en colores naturales).  
Un programa prodigioso, fantástico, maravilloso. Todos los niños de Burgos deben ver estas cintas creadas para ellos y que son exclusivas de AVENIDA.  
A las 7'15 y 10'30  
EMOCIONANTE ESTRENO  
**EL MISTERIO DEL CASTILLO**  
Drama policíaco, que desde el principio al final mantiene el interés del espectador.  
Original - Misterioso - Apasionante  
Pronto: LA INTREPIDA (superproducción de aventuras).—SOY UN FUGITIVO (drama, magistralmente interpretado por Paul Muni).  
En breve: Dos superproducciones que causarán asombro.  
**EL AMOR DE CARLOS II**  
y  
**LAS CUATRO HERMANITAS**  
NOTA.—La empresa pone en conocimiento del público que el espectáculo anunciado para mañana, jueves, de RAQUEL MELLER, queda aplazado para más adelante, por enfermedad de LUISITA ESTESO.

**Novedades en librería**  
Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:  
**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.  
**Militares, militaradas**  
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.  
Lea usted  
**Crimen**  
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:  
**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**  
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,  
**Sangre sobre el barro**  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,  
Precio: 5 pesetas.  
**Comentarios a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.  
Se sirve a reembolso  
Pídase en librerías o en  
**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.—MADRID

—Las encontraremos, porque Dios nos protegerá.  
—Ya lo sabéis todo.  
—Ahora le diré al señor Baltasar que en la calle os he encontrado, y que me habéis sorprendido con la noticia de la prisión del señor Faustino.  
—Bien me parece.  
—Después harán lo que mejor les parezca.  
—Decíales que no vengan a pedirme la libertad de Munilla porque es un delincuente, y por nada del mundo torceré la vara de la justicia.  
—Señor de Montalbán, si mi vida necesitáis...  
—Lo que necesito es la tranquilidad de mi conciencia.  
Salió de la casa el hidalgo.  
En sus ojos brillaba el fuego de la alegría.  
Volvió a la posada.  
—¡Otra desgracia!—exclamó al presentarse al señor Baltasar.  
—¡Vive el Cielo!... ¿Qué sucede?  
—El señor Faustino Munilla está en la cárcel, encerrado en un calabozo.  
—¡Preso el hidalgo!  
—Y digo que esto es una desgracia, porque vos opinabais que debía dejarse en libertad.  
—¡Oh!  
—He encontrado en la calle a don Fernando y me ha dado la noticia.  
Cardona quedó inmóvil y silencioso. Después de algunos minutos fijó en

**Coliseo Castilla**  
Mañana, a las 7'15, a petición de numeroso público, se proyectará la gran joya «Oro Nacional»  
**SE HA FUGADO UN PRESO**  
Por los notables artistas Juan de Landa y Rosita Díaz: Música alegre y pedagógica... Situación de comedia incontentible... Presentación fastuosa... Un alarde de técnica, de dirección y de lujo. Totalmente hablada en español.  
**Butaca, 0'60 - General, 0'30**  
El viernes: Acontecimiento en español  
**El dios del mar**  
Hablada en español por Ramón Pereda y Rosita Moreno.  
Pronto:  
**Diez días millonaria**  
Cuyo estreno ayer (en el Rialto, de Madrid, constituyó un verdadero acontecimiento, por ser una superproducción española, genialmente interpretada por Millagritos Leal, Vilma Vidal y Luis Peña.  
Seguidamente:  
**Nada más que una mujer**  
Encantadora y sugestiva superproducción española, interpretada por Berta Singerman y Juan Torená.

**NO EXISTE LA HERNIA**  
Con el SUPER NEO BARRERE SIN PALAS NI ACEROS  
A la gran demanda de informes que nos piden de todas partes de provincias, sobre las bondades del afamado y mundial VENDAJE DEL DR. BARRERE, de PARIS, en su última creación del SUPER NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS, único en su clase, tenemos el gusto de contestar a todos los herniados interesados en conocer dicho aparato, como también a nuestros numerosos clientes, que el señor Sobrino, Cirujano Especialista, Representante General para España, Infantas, 7, Madrid, tendrá el honor de visitar con dichos Vendajes y Fajas Médicas las siguientes poblaciones, en que ensayará y aplicará a cada caso su Vendaje:  
BURGOS: Día 28, Hotel Universal.  
VALLADOLID: 29 y 30 Marzo, Sucursal Farmacia Bellogin.  
Pedid catálogo general a V. Sobrino, Infantas, 7 MADRID  
**GRAN FABRICA**  
libros rayados  
cajas de cartón  
**E. MARTINEZ**  
LAIN-CALVO 12-BURGOS  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos  
**Ondulación permanente 9 pesetas**  
Salón de señoras **Cuende**  
Espolón, 16

Andrés una mirada penetrante, escrutadora y le dijo:  
—La prisión de Munilla es obra vuestra.  
—¡Obra mía!  
—Si vos lo habéis dicho a Montalbán donde se encontraba el hidalgo, pues de otro modo no hubiese sido posible que lo averiguase.  
—Tened en cuenta que don Fernando es astuto.  
—Andrés, quizás no habéis hecho un gran beneficio, pero también es posible que os hayáis equivocado. No quiero que me contestéis, porque salvada la verdad... Vamos a ver a Espinosa y trataremos de este asunto con la calma conveniente.  
—Si os empeñáis en creer...  
—Ya me conocéis.  
—Es verdad, pero...  
—Ello es que encerrado está Munilla.  
—Sí, eso es lo positivo.  
—Y don Fernando de Montalbán sentiría morir antes de dejarlo libre.  
—No os equivocáis.  
Así pusieron término a la conversación.  
Salieron y se encaminaron a la hostería.  
La prisión del hidalgo debía ejercer gran influencia en los sucesos.

**Garage «EL FRANCÉS»**  
El que más barato y mejor género tiene  
**50 por 100 de rebaja**  
Nuevos modelos de bicicletas año 1935  
Modelo corriente El Francés . . . 155 | Special con cambio y tubulares . . . 267  
ormal . . . 177 | Special duraluminio . . . 325  
Cycles Blanco normal . . . 190 | Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO  
Special Blanco Carrera . . . 225 | Peugeot, Selecta Roburst y otras muchas  
Specia con tubulares . . . 240 | más a precios nunca vistos.  
Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95  
El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino  
Venta de aparatos contra el robo  
**No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. - BURGOS**  
(Junto a la Farmacia Militar).

**¡¡ PANADEROS !!**  
Maquinaria perfecta  
MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)  
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105  
**LOGROÑO**

**Aguas y Bañerío de Cestona**  
Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**  
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.  
El Carisbad de España  
Declarado de utilidad pública el año 1792  
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.  
**Hoteles del Bañerío**  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.  
**Itinerarios**  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA-BALNEARIO.  
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

**¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?**  
**Gran Bretaña**  
Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.  
Siempre últimas novedades.  
**Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS**  
En esta Casa se vende el somier «Humano»

**CAPITULO CII**  
**Se prepara una escena borrascosa**  
Con tanta sorpresa como disgusto escuchó don Guillén de Castro la noticia de la prisión del señor Faustino. Ferrán se alegró mucho, porque spinaba lo mismo que Andrés.  
En cuanto a Espinosa nada podía decir, porque guardó silencio.  
Hicieron muchos comentarios.  
Bartolo estaba presente y se entregó a todos los trasportes de la alegría, porque odiaba profundamente al criminal hidalgo.  
Después de mucho discutir convinieron de que era inútil pedirle al alcalde que la libertad devolviese a Munilla, y por consiguiente, tuvieron que aceptar aquella situación tal como era.  
A la conversación puso término don Guillén diciéndoles:  
—De todos modos mi conducta tendrá la misma. No retrocederé ni me retractaré. A España voy para llenar y satisfacer la satisfacción de ver a la justicia a quien amo, y por consiguiente iré al bosque lo mismo que antes. No os molestéis en darme consejos, porque nada habéis de conseguir. Mañana partiré.  
—Y yo quiero acompañaros—respondió Andrés.  
—Haced lo que mejor os parezca.  
—Así hablaré con Ferrán para que no se aburra mientras os aguarda.  
—El peligro—dijo Cardona— es el mismo que antes, pues aunque en el bosque no está Munilla, acechará a todas horas el señor de Ranales y su criado.  
—Lo sé.  
—Y el que acecha y es constante al fin encuentra la ocasión para descargar el golpe.  
—Espero que Dios me protegerá.  
—Aunque intenten heriros frente a frente, vuestra situación no os permite defenderos, porque la esposa de don Juan de Ranales es vuestra hermana.  
—Mi buen amigo, todo eso me lo habéis dicho muchas veces, y no lo he olvidado.  
—Pues calla y os dejo.  
El día pasó sin otra novedad.  
El señor Faustino, encerrado en su calabozo, cavilaba, trazando planes para conseguir verse libre.  
Diffícil era esto, pero no imposible. Contaba el miserable con su refinada astucia y con su ingenio recamado. Para evitar una evasión había adoptado el alcalde muchas precauciones. Sin embargo, el criminal valía mucho, y así lo había probado más de una vez. Llegó un nuevo día.  
Al amanecer salieron de Madrid don Guillén, Ferrán y Andrés.  
Caminaron mientras hablaban alegremente.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## TEXTO INTEGRO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

**De Burgos**

**Cereales**

Precio: 57,50

Trigo, 80 reales fanega.  
Cebada, 45 y 46.  
Yeros, 66 y 67.  
Mueñas, 55.  
Alhofovas, 52.  
Espanoleta, 54.  
Avena, 32.  
Lentejas, de 25 a 20 pesetas.

**Abastos**

**Mercado Calhén**

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Gallinas 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 8.  
Huevos, 1,70, docena.  
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.  
Tomates, 0,90.  
Guisantes, 1,00.  
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,50.

**Pescaderías Vivar**

Angulas, 4,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,70.  
Paje, 1,40.  
Sardina, 0,80.

**De la provincia**

**SEDANO**

Trigo mocho, 80 reales fanega.  
Idem rojo, 80.  
Cebada, 48.  
Mueñas, 58.  
Yeros, 64.  
Garbanzos, 120 (para siembra).  
Alubias, 215.  
Patatas, 5 reales arroba.  
Huevos, 1,70 pesetas docena.  
Bueyes de labor, 3,000 reales.  
Novillos de tres años, 2,100.  
Añosos y añojas, 1,200.  
Vacas cotrales, 1,600.  
Cerdos al destete, 210.  
Idem de seis meses, 416.  
Ovejas, 160.  
Carneros, 200.  
Corderos, 100.  
Lana blanca basta, 35.  
Idem negra hasta, 35.  
Piel de cabrito, 12 reales una.  
Idem de cordero, 6.

**ARANDA DE DUERO**

Trigo, sin entradas.  
Cebada, 12 pesetas fanega.  
Algarrobas, 16,50.  
Mueñas, 14,50.  
Avena, 8.  
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.

Idem regulares, 1,70.  
Idem medianos, 1,00.  
Alubias, 1,50.  
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, 58.

### Capítulo noveno De la jurisdicción en materia de arrendamientos

Art. 51. La jurisdicción para conocer de cuantas cuestiones surjan en la ejecución e interpretación de la presente Ley, corresponderá, según su cuantía, al Juzgado municipal o al de primera instancia competente y a los Tribunales superiores que se citan en los artículos siguientes.

Los Juzgados municipales conocerán por los trámites del juicio verbal civil, de todas las cuestiones de cuantía no superior a 1.000 pesetas con apelación al Juzgado de primera instancia.

De las demás cuestiones conocerán los Juzgados de primera instancia, con sujeción a las normas siguientes:

A) Los juicios de desahucio fundados en las causas primera, segunda, tercera, cuarta y novena del artículo 28 se substanciarán por los trámites establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil.

B) Los demás litigios se substanciarán del modo siguiente:

Presentada una demanda, a la que deberán acompañarse los documentos en que se funda, se dará traslado de la misma al demandado, para que en el término de diez días, la conteste por escrito.

Formulada la contestación, o transcurrido dicho término sin ella, el juez citará a las partes a comparecencia, que

deberá celebrarse dentro de los ocho días siguientes, y en la cual habrán de proponerse las pruebas que les interese. Dicha prueba se practicará ante el Juzgado en la misma comparecencia. Si por causa no imputable a las partes no pudiera practicarse toda la prueba podrá celebrarse nuevo día para continuar su práctica, dentro de los veinte días siguientes. Se consignará en un acta un extracto del resultado de la misma, pudiendo acordar el Juzgado, a instancia de parte, se consignen literalmente aquellos extremos de la prueba, que sean de fundamental interés. Los peritos actuantes, podrán, después del informe verbal, entregar, para su unión a los autos, nota escrita que recoja los puntos esenciales de su dictamen.

Las partes tendrán derecho a consignar en el acta, con la consiguiente protesta, aquellas peticiones que no sean estimadas por el Juzgado.

Terminada la práctica de las pruebas, y en el mismo acto de la comparecencia, las partes podrán informar verbalmente, haciendo el resumen de aquéllas y las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El juez podrá, para mejor proveer, acordar toda clase de pruebas, antecedentes y asesoramientos, y dentro de los tres días siguientes, dictará sentencia.

Art. 52. Las resoluciones que dicten los Juzgados de primera instancia, en apelación de los municipales, serán ejecutivas y no se durará contra ellas recurso de clase alguna.

Contra las demás resoluciones que dicten los Juzgados de primera instancia, podrán los interesados entablar recurso de apelación en ambos efectos ante la Audiencia provincial correspondiente. Estos recursos, se entablarán en el plazo de diez días, ante el Juzgado que hubiere dictado la resolución, y se tramitarán por las normas establecidas en sección tercera del título VI del libro II de la ley de Enjuiciamiento civil.

Contra las sentencias que en apelación dicten las Audiencias provinciales en asuntos cuya cuantía exceda de pesetas 10.000, podrá entablarse, en el término de diez días, recurso de rección ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo, el cual deberá fundarse inexcusablemente, en alguna de estas causas:

defensa, las normas comunes contenidas en las leyes procesales vigentes, y la cuantía de las costas, papel timbrado y derechos arancelarios en dichos Tribunales, quedará reducido a la mitad.

Art. 54. En los casos en que se disputa la cuantía de la renta o la participación del propietario, el arrendatario o aparcerero, deberá consignar previamente ante el Juzgado, la cantidad de la cual podrá disponer el arrendatario.

En los casos de reducción o condonación comprendidos, en el art. 3.º el juez podrá autorizar al arrendatario para que consigne sólo una parte o dispensarles totalmente de consignar.

Los pactos de la renta contractual que vengán durante la substanciación del pleito, deberán ser consignados también, bajo pena de tener por desistido de la reclamación o del recurso al arrendatario o aparcerero.

Art. 55. En los pleitos que versen sobre aumento, reducción o condonación de renta, si no se acordare a ello, será preceptiva la imposición de costas al demandante.

**La Solana de la Plata**  
venta económica de hortalizas en la línea  
Camino de la Plata

**FUERZA MUSCULAR**  
**VIGOR A LOS NERVIOS**  
**ENERGIA CEREBRAL**

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso regenerador, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.  
Pídelos en farmacias.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**INTERESES QUE ABONA:**

En libretas ordinarias . . . . .	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses . . . . .	el 3'60 por 100 " "
En imposiciones a plazos de un año. . . . .	el 4 por 100 " "
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	el 1'50 por 100 " "

**CAPITAL DE IMPONENTES**

En 31 de Diciembre de 1933 . . . . .	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934 . . . . .	17.265.748'02 " "

**Novelas gratis**

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita**, CORDOBA

Don . . . . .  
Profesión . . . . .  
Señal . . . . .

**PARA SU OFICINA  
PARA SU CASA**

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

**Muebles Angulo**

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua  
**EXPOSICION**  
de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

**Calera, núm. 9 - BURGOS**

Fábrica: calle de Madrid, 5  
Sucursal en Lerma

**Agricultores...  
Labradores...**

**Comprad vuestra  
herramienta en los  
nuevos**

**Almacenes de Ferretería**

**Hijo de Ruperto Jiménez**

**Calle de la Paloma, 11**